

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Jueves 1.º de Marzo de 1.928.

Número 22.343

Son realidades

El cronista escribe mucho sobre la crisis que agobia a esta comarca. Algunas veces piensa, cuando ve la resignación que en todas las clases sociales existe, si efectivamente obedecen nuestras lamentaciones a la más estricta realidad. Para depurar la verdad hemos ido pulsando la opinión de muchas gentes, que son las que deben sentir la falta de circulación de dinero que hace que reine la referida crisis. No, no es una exageración nuestra este estado económico que venimos exponiendo en estas columnas. Habrá algunos que no la sientan. En nuestro vivir las excepciones no constituyen la regla general, antes bien lo afirman. Pero dichas excepciones son tan pocas, que no dan un resultado o balance optimista. Y para mostrar nuestro aserto, vamos a exponer algunas de las indagaciones.

Hemos hablado, en primer término, con el dueño de una zapatería. Le hemos preguntado si notaba la falta en sus ventas. El nos ha contestado que el año anterior fué malo, pero que el presente le supera con creces. Las gentes no compran como antes por estrenar y lucir nuevos zapatos, si no que solo compran cuando los que llevan puestos están de todo punto inservibles. Ya ve usted, nos añade, solo faltan dos días para el Carnaval, y puede apreciar la carencia de compradores. Lo mismo sucedió en Diciembre, y eso que siempre fué el mes de la Pascua en el que mejores ventas tuvimos. Después hablamos con un dueño de establecimiento de tejidos. Nos manifiesta que, apesar de la baratura que se ha iniciado en las mercancías, las transacciones son bien escasas. Dice que en ninguna otra capital se venden las telas tan baratas como en Almería, pero que apesar de exponer todos los comercios en sus escaparates saldos que son verdaderas gangas, el público no acude a dicho reclamo. La mayoría de los establecimientos, nos agrega, tienen que estar haciendo economías para poder soportar esta crisis.

Otro día nos vamos hacia la Estación de nuestro ferrocarril. Vemos salir el tren correo y no podemos por menos de sentir tristeza. El número de viajeros es bien reducido. Le preguntamos a

un amigo nuestro que presta sus servicios en la Compañía del Sur, y él nos contesta que allí se nota más que en ninguna parte la crisis que atraviesa Almería y su provincia. No sólo es cada vez menor el número de los que viajan en todos los trenes, si no el transporte de mercancías está bajando por momentos. Solo se nota algún aumento en los que se ausentan de la capital, llevándose sus mobiliarios, para ir a buscar el pan nuestro de cada día en otras ciudades.

Entramos en un estanco bien céntrico a comprar cerillas, y el estancero, amigo nuestro, nos expresa que las ventas de tabaco fino han disminuido. En cambio, nos dice, se nota aumento en el despacho de letras y pagarés. Al salir del estanco hablamos con un chofer conocido, con el cual entablamos el consabido diálogo sobre el estado financiero. El nos asegura que todos los autos de alquiler no ganan casi nada. En los puntos permanecen horas y horas, sin lograr ocuparse, no ya en viajes largos y remuneradores, ni aún en sencillas carreras. Permanecen así días y días esperando inútilmente el trabajo que no encuentran. Y lo peor del caso es, que el Gobierno, como legisla para toda la nación, sin hacer, como es natural, excepciones para las capitales como la nuestra, pobre, el cúmulo de contribuciones que pesa sobre los autos hace más insostenible este negocio, que en otras partes da grandes rendimientos.

Hasta el betunero no nos lustra los zapatos en aquel día; se queja de lo poco que limpia y da esplendor con su crema. Anota que son muchos los que se dedican al oficio y pocos los que se gastan el dinero en adecentarse. Hay poco dinero, dice picarescamente

guiñando los ojos este golfillo, mientras pasa de una a otra mano el cepillo.

Después volvemos a casa y nos encontramos con un conocido obrero que nos requiere una tarjeta de recomendación para encontrar trabajo. Ya vé, nos indica. Lo mismo para la Junta de Obras del Puerto que para el Camapamento; la cuestión es que no siga parado y que mis hijos no sientan hambre.

Todas estas verdades que estampamos en el papel, indican claramente que no son exageraciones nuestras cuando hablamos de la crisis porque atraviesa Almería. Ella existe; lo que no se puede explicar nadie es cómo lle-

gando a todos los hogares, a todas las pequeñas industrias, al comercio en general, todos callen, silencien este estado anormal y no levanten sus voces. Es una cosa insólita y bien insólita que todos se conformen, se resignen a este vivir apremioso, y sólo se contenten con murmurar estas lamentaciones que no haciéndolas públicas, no exteriorizándolas, por fuerza no han de ser remediables. Y es por eso mismo, por ese acobardamiento que les hace callar, por lo que muchos dudan y no creen las verdades que a diario estampamos en el papel.

Número de ocho páginas

Nuestras crónicas

“CIUDADES PUNTOS” Y “CIUDADES LINEAS”

Encerrado en una casa angosta, oprimido por la vecindad inmediata de centenares de personas, ahogándose en un aire sucio y denso; sudoroso, sofocado, el habitante de la ciudad, cuando llega este tiempo, suspira melancólicamente pensando en el campo.

¿Cómo evadirse; cómo huir, de las calles polvorientas, ruidosas, invadidas por el gentío? El horror a la ciudad es un sentimiento que cada día se extiende más entre nuestros contemporáneos.

Y se comprende con facilidad esa repulsión que le inspira al hombre—al hombre europeo, por lo menos—la urbe. Es que ella es el único instrumento humano que permanece inalterado al través de los siglos. Desde, por ejemplo, el siglo XIV hasta nuestros días, la Humanidad ha modificado todos sus utensilios, todas sus instituciones, todas sus costumbres. Ha modificado hasta su propia Anatomía. Sus vestidos han variado y sus trabajos, y sus leyes, y sus diversiones, y su organización política y su estatura... To-

do se ha mudado menos la ciudad. La ciudad que en la borrascosa Edad Media empezó a construir un barón feudal en lo alto de un cerro, o la que iniciaron unos traficantes, en la desembocadura de un río, es la ciudad que ahora nos cobija. Está retocada, agrandada, barnizada. Sí. Pero en definitiva es la misma. En definitiva el actual vecino de Madrid y el actual vecino de París viven en dos pueblos cuya estructura ha sido ideada respectivamente por unos grullos celtiberos y por unos bárbaros galos.

Los reformadores modernos, como Hansmann y Salamanca no pueden corregir esa estructura primitiva. Disfrazada y remendada por ellos a trechos, cuando se muestra el desnudo, en parajes como esas callejas pinas, sombrías y pedregosas de la Morería de Madrid, se advierte con claridad ese hecho monstruoso: que vivimos del modo que hace cuatrocientos o seiscientos o mil años determinaron vivir unos guerreros o unos frailes; que el hombre

TEATRO CERVANTES

ASOMBROSO ESTRENO — ESTA NOCHE a las 9'45 la proyección de la sensacional película española en NUEVE PARTES

“LA HERMANA SAN SULPICIO”

Adaptación de la célebre novela de D. Armando Palacio Valdés -- Interpretada por Imperio Argentina y Ricardo Nuñez -- Director Florian Rey.

DISTRIBUIDORES: U. G. E. -- Apodaca, 9. -- Madrid.

contemporáneo está preso en la horma urbana que se construyó hace decenas de siglos.

La tentativa más original que se ha hecho para escapar de esa vieja forma de ciudad; para crear un tipo de ciudad adecuado a las necesidades de la vida presente, es la de un español: Soria y Mata.

«Así—decía Soria—como la formación del plano de una casa precede a la construcción de esta, con mayor razón el trazado del plano de una ciudad debe preceder a la construcción de la ciudad.»

Esta no es una idea peculiar de Soria; la sustentan todos los urbanistas modernos. Tampoco era exclusiva de él el pensamiento de que toda casa estuviera dotada de jardín o huerta, aunque él cuantificó rigurosamente, inexorablemente, ese postulado estableciendo que de cada lote se dedicara solo una quinta parte a la edificación y las otras cuatro quintas partes a huerta, jardín o corral.

Su invención consistió en proponer frente a las viejas aglomeraciones urbanas, a las que llamaba «ciudades puntos» las «ciudades líneas».

La forma de las ciudades antiguas—venía a decir Soria y Mata—estaba determinada por necesidades que ya no existen. Ahora «el primer problema, el fundamental de la urbanización, del cual se derivan todos los demás, es el de la locomoción, el de la comunicación de unas casas con otras.»

Y agregaba:

«Será perfecta la forma de una ciudad cuando la suma de los tiempos invertidos para ir de cada casa a todas las demás sea un mínimum.»

Según Soria, las formas de la ciudad moderna se derivan de las formas de locomoción. La ciudad debe tomar y de hecho tiende a tomar la forma que le impongan las comunicaciones. Es decir, las comunicaciones modelan la urbe.

La «ciudad-línea» es la ciudad determinada por el medio de comunicación característico de nuestro tiempo: por la vía férrea. A los lados de la vía se extienden en doble fila las casitas, y los hoteles, entre árboles y flores; se extienden en hileras que tienen muchos kilómetros de extensión y que enlazan las viejas ciudades: Madrid con Toledo; Madrid con Avila... ¿Por qué no Madrid con París y París con Berlín y Berlín con Moscú?

Evidentemente don Arturo Soria tenía mucho de soñador. Sus planes que en ciertos aspectos rebasan la técnica del urbanismo y muestran nobles preocupaciones sociales y éticas, están concebidos con tan poderoso aliento y con tanta pasión, que parece que hayan nacido más bien en la cabeza de un poeta que en la de un frío hombre de negocio. Pero como en teoría son de una lucidez admirable y como Soria ha logrado realizar con verdadero éxito un ensayo de ellos, convirtiéndolo en hermoso poblado una faja de

seis u ocho kilómetros de los alrededores de Madrid que era un páramo, no hay motivo para esperar que sea la ciudad del porvenir esta «ciudad línea».

V. SANCHEZ OCAÑA.

NOTA DEL DIA

Comentarios acerca de la Conferencia de la Habana

Los periódicos del mundo entero hablan del resultado de la VI Conferencia Panamericana con verdadero apasionamiento. No solo los de los países directamente interesados—los de todo el continente americano—si no, también, de las naciones los que en la Conferencia no tuvieron la menor intervención.

Y es que la Conferencia Panamericana ha tenido una importancia excepcional. Más por lo que en sí representa que por sus resultados. Estos, a decir verdad, no han sido los que a las esperanzas correspondían. Todos esperaban más de lo que se ha obtenido. Y esas esperanzas las reflejan perfectamente los comentarios de los periódicos del mundo entero.

Salvo excepciones, los periódicos sudamericanos se muestran decepcionados. Esperaban que en la Conferencia hiciesen oír su voz con mayor energía los pueblos de habla española; pero reconocen que la situación no era la más propicia para hacerlo ni para obtener resultados favorables en absoluto para los pueblos de América del Sur.

La Prensa de los Estados Unidos se declara satisfecha. Completamente satisfecha. Y no solo la Prensa. Kellog, el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, ha declarado que la Conferencia y sus resultados le habían complacido plenamente, pues se había demostrado a los ojos del mundo entero que no existía el pretendido imperialismo americano. Y terminando de hablar, Kellog ha dicho que la Prensa europea había fracasado al vaticinar que en la Conferencia los pueblos sudamericanos plantearían la cuestión del imperialismo anglo sajón.

La Prensa europea opina de forma diferente a como lo hace la de los Estados Unidos. Acaso por ser la más alejada y la más imparcial, sean sus juicios los más acertados. Y esta Prensa europea,

con raras excepciones, reconoce que no estaban en igualdad de condiciones los Estados Unidos y los pueblos sudamericanos en la Conferencia y que el resultado de esta es el que lógicamente debía esperar dada la desigualdad de posiciones existente.

Como se vé, los comentarios al resultado son muy variados. Podríamos decir que hay tantos como comentaristas. Algunos diametralmente opuestos.

E. DEL N.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Presidida por el Alcalde señor Rovira Torres, celebró ayer tarde sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Asistieron los señores Navarro de Haro, Puig, Abellan, Zárate, Gomez de Talavera y Perez Hita.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta después del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda trasladando la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, por la que se manda consignar en el presupuesto de 1926 27 un crédito de 9.618,07 pesetas, reclamado por don José Pérez López.

(Enterados).

—Escrito del sepulturero Ramón Rodríguez Caso, presentando la dimisión de su cargo.

(Le fué admitida).

—Factura de Hijo de Alfredo Rodríguez, de 85 pesetas, por 1.000 kilogramos de carbón para el Parque de Desinfección.

(Fué aprobada).

—Factura de don Luis Fariñetti, de 282,70 pesetas, por placas de esmalte para la farmacia municipal y casa de socorro.

(También se aprobó).

—Factura de don Andrés Martínez, de 206,25 pesetas, por 75 castilletes para los árboles.

(Quedó aprobada).

—Factura de don Antonio Guisjarro, de 90 pesetas, por una puerta con chapa de hierro para la Depositaria.

(Que informe el señor Arquitecto).

—Diets devengadas por el ingeniero del servicio de Aguas durante el mes de Febrero.

(Aprobóse).

—Propuesta y presupuesto del inspector mecánico para adquisi-

ción de seis yantas de goma para el auto cuba número 1 y una para el volquete.

(Acordóse de conformidad).

—Carta del Excmo. señor don Fernando Diaz de Mendoza, dando las gracias a la Corporación por haber dado el nombre de su esposa a una calle de la ciudad.

(Enterados).

El señor Alcalde dijo que la familia del difunto general Gobernador militar don Santiago Zumel, le había encargado que diera las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en memoria de dicho señor.

—Informe del señor Secretario sobre la forma de cumplir la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo mandando reponer en su cargo al Fiel del Matadero don José Diaz Arqueros.

(Aprobado).

—Informes del señor Interventor en escritos de doña Carmen y don Luciano Verdejo Acuña, solicitando revisión de los contratos de las casas del Cabo de Gata, arrendadas para escuelas públicas, y aumento que les concede la Ley.

(Se aprobó también, pero que se tenga en cuenta el aumento para el presupuesto próximo).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Todos fueron aprobados).

—Expediente de construcción de un horno en la calle de Murcia.

(Se aprobó).

—Moción de la Alcaldía Presidencia sobre modificación de algunas condiciones del concurso anunciado de gestor para la cobranza de impuestos municipales y nuevo señalamiento del mismo.

(Fué aprobada dicha moción en todas sus partes).

—Factura del Instituto Berna, de 179'85 pesetas, por medicamentos para la farmacia municipal.

(Quedó aprobada).

—Proyecto de obras complementarias para el abastecimiento de aguas a la barriada de las Cuevas de los Medinas.

(Aprobóse el presupuesto y que se haga la obra por administración).

DESPUES DE LA ORDEN

ENPLEADOS ELOGIADOS

El señor Abellán elogió la labor realizada por los empleados del Parque de desinfección, especialmente don Ignacio Guillén, en el traslado de enfermos variolosos al hospital de desinfección.

El señor Alcalde ratificó los anteriores elogios.

El señor Abellán propuso el nombramiento de don José Martínez, para capellán del hospital de referencia.

El señor Alcalde elogió también el trabajo que está realizando el señor Abellán.

DE ORNATO

El señor Navarro de Haro, expuso que la Compañía del Sur de España va a arreglar sus terrenos de la plaza de la Estación y convendría ponerse de acuerdo

MADERAS

Viuda de Angel Pastor

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Completo surtido en maderas de pino rojo, abeto, nogal, satén, roble y caoba.

con aquella para la aluación y ornato.

Se aprueba así y se levantó la sesión.

LA HERMANA SAN SULPICIO

La popularísima novela de Palacio Valdés ha sido llevada a la pantalla sin perder ni un solo detalle de los que atesoran el libro, en la que su protagonista Imperio Argentina es precisamente «La Hermana San Sulpicio» imaginada por el insigne Palacio Valdés.

Ninguna producción cinematográfica española, resultó más ajustada ni mejor interpretada, en la que también está muy acertado en su papel el galán Ricardo Núñez.

La dirección de Florian Rey está acertadísima y la fotografía de Beltrán insuperable.

Esta es una de las grandes producciones que lucran el programa V. E. E. que es a la que pertenece.

Esta película se proyectará hoy en el teatro Cervantes».

Presúrese a tomar su localidad.

EL TEMPORAL PERSISTE

Es cosa rara, y bien rara, que las nubes se aposenten en nuestro firmamento y dejen caer la benéfica lluvia sobre nuestros campos, que ya la estaban pidiendo. Estamos acostumbrados a todo lo contrario, a que pasen las nubes raudas, veloces, sobre nuestro cielo sin pararse un minuto en el horizonte, y claro está que el espectáculo de ahora nos sorprende.

Llevamos ya cuatro días en que las nubes empañan el cenit, y en que con más o menos intensidad persisten las lluvias. Estas vienen de primera en toda la provincia, porque el agua que baja de las nubes no puede compararse con los riegos de pie. Por eso estas lluvias se están recibiendo con singular alegría por los agricultores, que con ellas atisban esperanzas de que el año agrícola presente sea mejor que el pasado.

En toda la noche y madrugada de ayer, el agua descendió sobre la tierra y el día de ayer fué casi por completo de lluvias generales, pues las noticias de la provincia son que este temporal beneficia por igual a la agricultura de toda la comarca. Y lo mejor es que es un temporal sereno y tranquilo, sin ocasionar daños y perjuicios.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor francés «Búere», de Jénada, en lastre.

DE SALIDA

Ninguno.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 29

En favor de Almería

Ha visitado hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, el teniente Alcalde de Almería señor Sánchez Ulibarri.

Este le pidió la rápida ejecución de las obras de canalización de la Rambla del Obispo, de esa capital.

El ministro prometió estudiarlo en seguida.

Varias disposiciones de la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Convocando al Congreso Nacional de Ultramar en Sevilla, para el mes de Junio de 1929 y nombrando presidente del mismo a don Carlos Prats.

Nombrando Consejero permanente del Consejo de Estado al exministro don Baldome ro Argente.

Disponiendo que se reúna en Madrid la Conferencia Nacional de representantes de Diputaciones y Ayuntamientos con objeto de estudiar el problema relacionado con las viviendas y casas baratas. De dicha Conferencia formarán parte los Alcaldes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Bilbao o conceja-

les delegados de dichos Alcaldes, los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos que forman parte de la Asamblea Nacional y tres delegados designados por la Junta directiva de la Unión de los Municipios.

Por la memoria de Vázquez de Mella

En una reunión celebrada por los amigos del señor Vázquez Mella, se acordó erigir a éste un monumento en el Paseo del Prado, frente a la casa en donde aquel vivió muchos años; publicar las obras y escritos que sean inéditos y abrir una suscripción en España y América.

Se nombraron comisiones ejecutivas para tal fin y se gestionará transcurridos los cinco años del fallecimiento del señor Vázquez Mella para que sean trasladados sus restos a Covadonga.

El Consorcio del Plomo

En el Consejo de anoche, que se trató del Consorcio del Plomo, se aprobó armonizar los intereses de las zonas de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón.

La crisis plomífera quedará resuelta sin que el Estado sufra ninguna carga.

Homenaje a Cánovas

El Rey ha ofrecido presidir

el homenaje que se celebrará al difunto hombre público señor Cánovas del Castillo (don Antonio), el día 5 de Marzo próximo.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el ex Director de lo Contencioso don Antonio Fidalgo.

Mañana tendrá lugar el entierro.

En favor de la ganadería

La Dirección general de Agricultura está preparando una disposición encaminada a mejorar la ganadería nacional.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Declarando incompatible el cargo de Inspector de Higiene Pecuaria con el de vocales de entidades dedicadas a la fabricación de sueros de vacunas.

De Marina: Concesión de la Gran Cruz Naval al contralmirante cubano don Julio Morales; varios ascensos, y nombrando comandante del buque de guerra «Carlos V», al capitán de fragata don Luis Ozami.

De Guerra: Concesión de Grandes Cruces Militares, al ministro de la Guerra de Portugal, al Gobernador de Lisboa y al ingeniero don Eugenio Rivera; disponiendo el ingreso en la escala de complemento a los ingenieros de ferrocarriles; cese en el cargo de Director de preparación de campaña del señor Heredia; ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería señor García Fuentes; concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente coronel señor Moll (fallecido), y varios mandos, entre los que figura para jefe de la Comandancia de Carabineros de Almería el teniente coronel don José Abajo Montesinos.

De regreso

Ha regresado hoy de Linares, el presidente de la Asamblea Nacional señor Yangnas.

PERPEN

†

EL SEÑOR

DON RAMÓN LÓPEZ MORALES

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL, A LAS DOS DE LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos doña Concepción, doña Adela, doña Trinidad, don Ramón y doña Isabel (los dos últimos ausentes); nietos don Ramón y don Antonio Martín López; hijos políticos doña Juana Aparicio, don Gerónimo Rodríguez, don Andrés Aparicio Martín (ausente), don Cristóbal y don Andrés Aparicio López, hermano, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria calle de San Pedro, 9 al Cementerio de San José.

(No se reparten esquelas)

En la Cámara Uvera

Sesión del Pleno

A las once y media de la mañana de ayer, celebró sesión plenaria la Cámara Oficial Uvera de la provincia, bajo la presidencia del señor Callejón Maldonado y con asistencia de los vocales señores Laynez Taramelli, Cantón García, Morales, Langle Moya, Chacón Navarro, Cantón López, Monterreal, Martínez, Calatrava, Campillo, Canga-Argüelles, Oliveros del Trel, Gómez Cordero, González Matallana, Romay Núñez, Salvador Berenguel, y Lagasca, Secretario.

Seguidamente se procedió al sorteo de los distritos que habían de quedar vacantes con arreglo al reglamento de entre los siete en que está dividida la provincia, cesando la mitad de los vocales de Canjáyar, Almería (distrito de la Audiencia), Huercal Overa-Purchena-Velez-Rubio y Berja.

Por consiguiente, después de nueva votación, cesan los siguientes vocales:

Por el distrito de Canjáyar: don José Salvador Berenguel y don Fernando García Espín, quedando don Sebastián Cantón.

Por Almería (distrito de la Audiencia): don José Laynez Taramelli.

Por Berja: don Gabriel Callejón Maldonado y don Diego Chacón Navarro, continuando don Francisco Oliveros del Trel.

Por Almería (distrito de San Sebastián): don Fausto Lagasca Kull.

Por Gérgal: don Rafael Calatrava Rós.

Por Huercal Overa-Purchena: don Eulogio Romay Núñez.

También cesarán los vocales por derecho propio que según el nuevo censo no cuenten con el número suficiente de barriles para ejercer el cargo.

El señor Laynez pidió algunas aclaraciones al artículo 19 del reglamento relacionado con los vocales por derecho propio en las renovaciones parciales.

Se señalaron los días 18, 19 y 20 del mes de Marzo para celebrar las elecciones de los nuevos vocales para los distritos mencionados.

El escrutinio de votaciones se verificará ocho días después y los vocales elegidos se posesionarán inmediatamente.

Quedó aprobada una transferencia de crédito de 76 pesetas para pago urgente.

Seguidamente se procedió a resolver el concurso de Cartillas Sanitarias que quedó sobre la mesa en el pasado pleno.

Se presentaron dos con los siguientes lemas: «Lanjarón» y «La buena parra la hace el agua».

Fueron leídos los informes emitidos por los jefes del Servicio Agronómico don Juan de la Cruz Soler y de la Estación de Patología don Jesús M. Berro Aguilera.

El señor López Cantón se pronunció contrario a que fuera aceptada la Cartilla «Lanjarón», exponiendo razonamientos que fueron rebatidos científicamente por

el jefe accidental del Servicio Agronómico presente señor González Matallana.

Efectuada la votación, dió el siguiente resultado:

«La buena parra», once votos.
«Lanjarón», tres votos y tres papeletas en blanco.

Como la primera obtuvo 11 votos y se hacía precisa las dos terceras partes, hubo que repetir la votación, obteniendo 13 votos «La buena parra», dos «Lanjarón» y dos papeletas en blanco.

El señor Callejón dió cuenta de la vacante del cargo de Contador por ausencia definitiva de don José María Alférez Maruri, siendo designado don Luis Cantón García.

Se hicieron merecidos elogios de la actuación del señor Alférez y se acordó constara en acta el sentimiento de no participar de tan estimable colaboración.

A la una se levantó la sesión.

SEÑORA

Si no ha probado a lavar sus ropas con jabón pinta azul Ferrer, marca ELEFANTE, debe hacerlo.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Antonio Díaz Martínez, de 84 años, de laringitis tuberculosa; Consuelo Pomares Belmonte, de un año, de atrepsia, y Federico Ortega Fernández, de 6 años, de encefalitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Juan López Segura, de 80 años, de efilioma; Francisco Prieto Ibáñez, de 4 años, de meningitis simple; Luis Márquez Aranda, de 6 meses, de bronconeumonía, y José Hernández Rueda, de 5 días, de asfixia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa un establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Aurora», en la Venta de los Yesos, término de Tabernas.

Para condiciones y demás detalles, se dará razón en la misma.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico



Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete.	282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA

DEL CARNAVAL

Baile de Piñata en el Círculo Mercantil de Berja

Que la historia se repite en el transcurso de la vida, es axiomático. Y bien prueba este aserto la triunfante jornada que en la noche del pasado domingo 26 llevó a cabo en los amplios salones de nuestro primer centro social Círculo Mercantil, preparados ad hoc para celebración del baile de Piñata, idéntica a la de los años anteriores en que, reunida toda nuestra buena sociedad, sin excepción alguna, se colocó bien alto el gallardete del refinado gusto, poniéndose también a buena raya las exquisiteces del tocado de nuestras gentiles damiselas y galanes...

Vive Dios, que el aspecto del salón comenzado el sarao era fantástico... Las gayas notas de color vibrantes, la más polícromía de los disfraces, del más variado gusto; el incesante rimar de los acordes y la pomposa nube de las encendidas mariposas del confeti, pródigamente derrochado, daban la más completa sensación de una orgía babilónica, que por fondo tuviera un florido y chinesco pañolón encantado, en el que cada mujer fuera una rosa y cada galán una libélula...

Al comenzar a prodigar lindes y justicias para mis paisanitas, «yo en mi vida me he visto en tal aprieto»... Todas estaban realmente encantadoras y francamente guapas y bonitas... ya que sus nombres son garantía y certificado de belleza. El más escrupuloso seleccionador de beldades se trastornaría el seso al hacer gradaciones... ¡Qué arrobador plantel de chicas guapas!

Del conjunto se destacaban, haciendo honor a la verdad, por el acierto y suntuosidad de sus disfraces, Carmen Enciso, un astro de primera magnitud en este nuestro cielo tan puro y tan azul, que ataviada de linda cortesana, parecía haberse escapado del propio Trianón para hacernos pasar un rato delicioso contemplando sus gracias... y Felicidad Lorenzo, que luciendo un primoroso traje de época, hecho con exagerada pulcritud de detalles, revivía la figura atrayente de aquella belli-

sima y malaventurada reina de Escocia, tan tristemente célebre... A más, hicieron nuestras delicias una maja torera, encantadora; una linda aldeana, un picaresco apache, una gitana albaycinera y una dama veneciana carnavalesca, ensoñadora...

Como final de fiesta se rifaron, entre la concurrencia, artísticos objetos, y así terminó el acto tan lucido y simpático que por algunas horas disipó la neblina de este amargo vivir...

Felicitemos, pues, a la juventud organizadora, que derrochó celo y actividad sin límites en pro del lucimiento de la fiesta, y, salvando cierto detalle de mal tono, en el adorno del salón, felicitemonos también nosotros.

P. V.

Berja, Febrero, 1928.

ANUNCIO

La Sociedad Unión Salinera de España, solicita autorización para establecer una instalación que conduzca el agua extraída del mar a los depósitos y balsas próximas donde están situadas las Salinas de Roquetas, términos municipales de Dalías y Roquetas de Mar, de esta provincia, con sujeción al proyecto que está de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas (Plaza de Canalejas, cuatro, segundo) para el que lo desee, pueda examinarlo durante las horas hábiles de oficina y presentar al Excelentísimo señor Gobernador civil las reclamaciones u observaciones que estime pertinentes contra su ejecución en un plazo de 30 días contados, con inclusión de los festivos, desde la fecha del Boletín Oficial en que se publique este anuncio.

HOMBRES

Faltos de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pecadores, estúpidos, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estragan el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres, ante en el lecho conyugal y después. Preci 4'50 pesetas. Ped por correo a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Bajo.

POR LA SALUD PUBLICA

Hospital de aislamiento.—Vacunaciones. Donativos

Todos los atacados de la epidemia de viruela que habia en sus respectivos domicilios han sido alojados en el hospital de aislamiento instalado por el Ayuntamiento en un local «ad hoc» de la Carrera del Perú. En dicho establecimiento benéfico, son asistidos los enfermos convenientemente, no solo en lo que respecta a asistencia facultativa, si no también en lo que se refiere a alimentos, costeado por la Corporación municipal y prestando servicio las Siervas de Maria a todas horas.

Por tanto, los enfermos de viruela están aislados y no hay temor a contagio

En la casa de socorro de la calle de Murcia y puesto de urgencia del distrito del Puerto, se han hecho más de 2.000 vacunaciones en tres días, todas gratuitas para los interesados y costeadas por el Ayuntamiento.

Se va a proceder también a vacunar a todo el personal del Mercado, Policía Urbana y cuantos individuos dependan de los servicios municipales.

El representante en esta capital del preparativo «Ceregumil», don Diego Juan Alarcón, ha cedido para el hospital de infecciosos 20 botes de dicho específico.

También don Segundo Gomez Berzal, que representa a la Casa Saliá, ha donado varias cajas de septyoyado para el mismo hospital.

BONIFICACION

REPARTO A LOS OBREROS

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y coincidiendo con la fecha del vigésimo aniversario de la creación del benemérito Instituto, ha acordado el reparto de «cuatrocientas pesetas» de bonificación extraordinaria a cada uno de los afiliados al Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, que cumplieron los 65 años durante el año 1926.

En virtud del acuerdo anterior, la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental comenzará a hacer efectivo dicho reparto a los obreros de esta región que tengan derecho al mismo, desde el día 1.º de Marzo próximo en adelante, pudiendo solicitar en dicha Caja de Previsión, (Gran Vía, 58, Granada), o en sus Delegaciones, los impresos de los documentos que han de formalizarse para tal fin.

¡Y cómo dejar esta grata noticia sin un pequeño comentario que sirva de estímulo a patronos y obreros para que se interesen por la obra redentora del Retiro Obrero!

Este consuelo extraordinario,

que podríamos llamar «Reparto Social» o «Herencia de los Obreros», ignoran muchos cómo se hace, de dónde sale y por qué se da a los obreros afiliados al Régimen de Retiro. Por esto, es nuestro propósito aprovechar esta oportunidad para explicarlo brevemente.

El Estado promulgó la Ley de 27 de Febrero de 1908 creando el Instituto Nacional de Previsión, y después de laboriosos estudios técnicos y sociales dió vida al Régimen de Retiro Obrero Obligatorio, por medio del Real decreto-ley de 11 de Enero de 1919 y del Reglamento general de 21 de Enero de 1921. Dando una prueba más de afecto e interés por la clase trabajadora, publicó la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922, en virtud de la cual se establece un recargo sobre las herencias entre parientes del quinto grado en adelante, para aumentar el importe de las libretas de capitalización de los obreros comprendidos en el segundo grupo, o sean los que se afilian con más de 45 años de edad. Este recargo que importa más de un millón de pesetas anuales, se reparte entre los expresados obreros, y en este año les corresponden 400 pesetas a cada afiliado.

Los expresados datos casi no necesitan comentarios; son elocuentes y más expresivos que todos los discursos; pero meditemos un poco en los perjuicios que supone para los trabajadores el que no se afilien y no se cotice por ellos la modesta suma de diez céntimos diarios para la formación de su pensión de retiro.

Dios bendecirá, sin duda, y premiará con largueza a los buenos patronos que cumplan esta Santa Ley de protección a los obreros, que tantos y tan buenos frutos puede dar en favor de la pacificación social.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Retirada la acusación

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación que sostenía contra el procesado.

Por rapto

En la misma Sección se vió otro juicio de causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de rapto, quedando concluso para sentencia.

Por incomparecencia

Por incomparecencia de los procesados se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa procedente del juzgado de Vera, por un delito de hurto.

El tribunal acordó la prisión de los dos procesados.

Por disparo y lesiones

Ayer mañana se vió ante el tribunal de la Sala segunda un juicio

de causa del juzgado de Canjáyar, por los delitos de disparo y lesiones, quedando concluso para sentencia.

Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 124 de 1927, del juzgado de Gérgal, absolviendo al procesado José Ayala Diaz, del delito de tenencia de arma de fuego de que se le acusaba.

Condenando al procesado Silverio Simón Soriano Lara, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego y otro de disparo de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa por el primer delito y a seis meses de arresto mayor por el segundo y pago de costas.

Absolviendo a Esteban Alonso Mirón del delito de lesiones graves, on causa del juzgado de Purchena.

Condenando al procesado José Belzunces Fernández (a) Conejo, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de cien pesetas y pago de costas.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—El Santo Angel de la Guarda y Santos Hicicio, Rosendo, León, Donato, Albino y el Beato Cristóbal de Milán, O. P.

El rito de hoy es simple y los ornamentos morados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en San Pedro.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Yovino, Basilio, Pablo, Heraclio, Absalón, Sergio, Secundina, Jenara, Beato Enrique Luzón, O. P., Simplicio y Lucio.

ADVERTENCIA.—Hoy en Santo Domingo, al obscurecer, santo rosario y plática doctrinal por un R. P. Dominicó, O. P.

MOTORES "Crosley" DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar Conde Ofalia, 30.—Almería.

LA MODERNA CLÍNICA DENTAL

Y LABORATORIO DE PROTESIS DEL REPUTADO ODONTÓLOGO BILBAINO

Don Enrique G. Borreguero

se traslada a la casa de don Esteban Viciana, Boulevard del Príncipe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.

Se vende auto

OVERLAND, tipo 4. Razón Hotel Central, cuarto número 4.

NO MALGASTE VD. DINERO

Compre su perfumería a granel y obtendrá un gran beneficio.

Colonias, lociones, extractos, rönquinas, brillantinas, champoig, masajes americanos, polvos, etc.

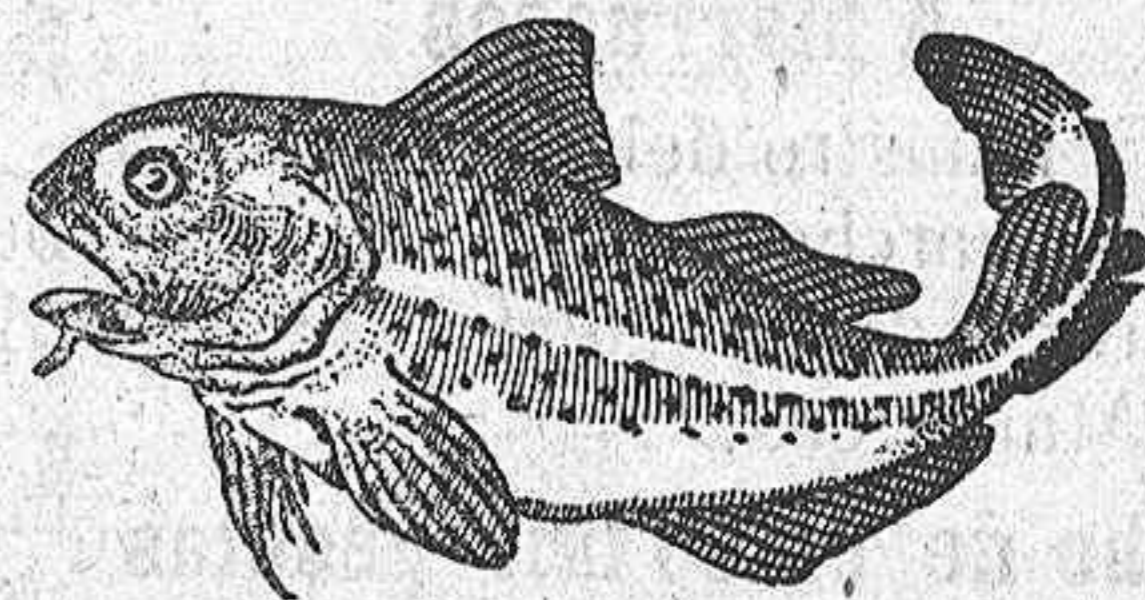
Depósito exclusivo de los perfumes a granel de la Perfumería SALOMÉ de Madrid y París.

La Rosa de Francia Quel-queflers-Loringa, Chipre, Cardo Azul, Ambar de Noel, Tabaco de Egipto, Noche Azul, Flores Escogidas, Narciso Negro, a 3 ptas. onza.

Perfumería VENUS, Puerta de Purchena, núm. 4.

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones) Asistid a la Consula del Médico Especialista de ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.



Aceite de hígado de bacalao Loffden nuevo superior EUGENIO DE BUSTOS Drogueria - Perfumeria Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA

Se venden muebles

en la Plaza de la Catedral, número 2, principal, izquierda.

A. Ramirez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Obispo Orberá, 42.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.

Lea usted "La Crónica Meridional"

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 29

Consejo aplazado

Es probable que el Consejo de ministros anunciado para el próximo viernes, se aplaze a causa de tener que marchar el señor Primo de Rivera a la inauguración del Matadero público de Porriño (Galicia).

Las Secciones de la Asamblea

Han reanudado hoy sus respectivos trabajos las Secciones de la Asamblea Nacional

La de Codificación activará el Libro segundo del Código, con objeto de que se pueda discutir en los plenos que celebre la Asamblea el próximo mes de Marzo

Para un homenaje

Los hijos del señor Dato asis tirán al homenaje organizado con motivo del descubrimiento del mausoleo de aquel ilustre hombre público, fallecido.

A Marruecos

El ministro del Japón en Madrid, marchará en breve a recorrer toda la zona española de Marruecos.

Robo de cinco mil pesetas

Un cobrador del Palace Hotel, se disponía hoy ingresar en el Banco Español de Crédito, la cantidad de 10.000 pesetas.

Hallándose dicho cobrador en la ventanilla, le advirtió un sujeto que estaba al lado, que se le había caído un billete al suelo, y mientras miraba para recogerlo, le robó el sujeto un fajó con 5.000 pesetas, dándose velozmente a la fuga.

Una absolución

La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia absolviendo al vizconde de Cussó, por falta de pruebas condenatorias.

Sobre el hallazgo de los tres esqueletos

El doctor Maestre ha decla-

rado que han sido reconstituidos los tres esqueletos hallados en la cueva de la calle de Cea Bermudez.

Dice que a uno le falta un trozo de la calavera, que se ha comprobado que pertenecen a tres criaturas de seis a doce años, que pronto se determinará el sexo de cada uno de ellos, si la muerte se produjo en el mismo lugar en donde se hallaron, si los huesos datan de cuatro a cinco años y si las criaturas murieron en la época del calor.

Terminó el doctor Maestre diciendo que la opinión quedará plenamente satisfecha y que no habrá ambigüedades.

Estas declaraciones han causado sensación, volviéndose a afirmar la creencia de que se trata de los restos de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Acuerdos municipales

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado anunciar un concurso de proyectos de urbanización del extraradio entre Arquitectos españoles y extranjeros.

También acordó colocar un busto del señor Vazquez de Mella en el Paseo del Prado y dar su nombre a una calle e instalar en la plazoleta el Retiro un homenaje a los hermanos Alvarez Quintero.

Un estafador detenido

La policia ha detenido a un individuo apodado «El Pepón» reclamado por el delito de varias estafas con motivo del hundimiento del «Princesa Mafalda».

Se disponía a casarse con una marquesa de porte cubano y había recibido valiosos regalos.

Traslado de un cadaver

Ha sido trasladado a San Fernando de Jarama, el cadaver del exmatador de toros Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), el que recibirá sepultura en el panteón que la familia tiene en aquel pueblo.

Al entierro que se formó en

el Real Sanatorio de Guadarrama, donde falleció «Cocherito», han asistido comisiones de Bilbao que han venido a Madrid con tal objeto.

BOLSA

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	72'00
Id. 5 % amortizable	92'65
Idem 4 % idem	85'75
Banco de España	582'00
Español de Crédito	358'00
Tabacalera	219'50
Londres a la vista	28'91
Paris a la vista	23'35
Dolar	5'93

De Provincias

Madrid, 29.

Viaje del principe Jorge

Dicen de Málaga que el principe Jorge que ha pernoctado desde su llegada a aquella capital en el Hotel Principe de Asturias, se despidió anoche de la Reina, de los infantes y de la princesa Beatriz.

Enseguida se marchó a bordo del buque «Nelson», el que zarpó con rumbo a Gibraltar.

Sobre cómplices del comunismo

Telegrafian de Rabat, que los franceses niegan que personas indigenas estén complicados en el comunismo y que no se trata de un vasto complot, sino de propagandas aisladas.

Otros informes hablan de la detención y dicen que se hallaban en relaciones con Moscou para preparar en Fez un movimiento revolucionario análogo al de Damasco.

Del Extranjero

Madrid, 29

Combate de boxeo entre el español Paulino Uzcudun y el negro Godfrey

Telegrafian de Los Angeles,

que se celebró ayer el match de boxeo entre Paulino Uzcudun y Godfrey.

La expectación que reinaba era enorme, asistiendo al combate unas 42.000 personas.

Las apuestas eran favorables al negro, de diez contra ocho.

Arrojaron los luchadores el peso siguiente: Godfrey 236 libras y Uzcudun 192.

El combate desde un principio se siguió con enorme interés, venciendo el negro Godfrey por puntos, despues de diez asaltos.

En el primer asalto se tantearon los adversarios, buscando Godfrey cuerpo a cuerpo, dando un buen directo a Uzcudun.

En el segundo asalto Godfrey siguió su iniciativa, pareciendo dominar la situación de Uzcudun, dándole éste dos directos que no le inmutaron.

En el tercero, Godfrey salió furioso, colocando en el gancho a la derecha y dando dos puñetazos en la cara a Uzcudun. Llegaron los dos a la ruda pelea cuerpo a cuerpo, luchando a la defensiva. Cuando el español se decide del todo a atacar, terminó el round.

En el cuarto asalto, se afianzaron los dos más rápido todavía, castigando Uzcudun con ambas manos, Uzcudun vuelve a la defensiva, luchando otra vez cuerpo a cuerpo.

En el quinto, Godfrey, deseando terminar pronto, lanzó formidables golpes en el cuerpo de Uzcudun, viéndose obligado a retroceder; entonces Godfrey lo envió a las cuerdas.

En el sexto, son frecuentes los encuentros cuerpo a cuerpo, pero los golpes son poco eficaces.

Uzcudun reaccionó propinando a su contrincante dos buenos crochet, uno en la cara y otro en la mandíbula.

Godfrey prepara el contraataque, pero le castiga nuevamente Uzcudun.

Esté da un asalto y se anima, cocando a Godfrey a la

defensiva, en cuyo momento Uzcudun le envia a las cuerdas.

Godfrey da varias vueltas perseguido por Uzcudun. Este asalto pertenece tambien a Uzcudun.

En el octavo, Uzcudun conserva la iniciativa, pero Godfrey logra un fuerte reppercut que roza la cara a Uzcudun.

Despues de un cuerpo a cuerpo, Godfrey logra un nuevo reppercut.

En el noveno, Godfrey se lanza con ambos puños contra Uzcudun, y este responde haciéndole retroceder, castigándole en el estómago.

En el décimo, Uzcudun creyendo poder vencer, se lanza furioso dando varios golpes a Godfrey, principalmente en el estómago, y llegaron cuerpo a cuerpo.

Godfrey vuelve a tomar la iniciativa, pero le contrarresta Paulino, y termina el match proclamándose vencedor a Godfrey.

Terminado el match se hicieron en el público diversos comentarios, pues no consideran el triunfo de Godfrey como una victoria terminante.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche estreno de la versión cinematográfica de la novela del insigne Armando Palacio Valdés, en nueve partes, titulada «La hermana San Sulpicio».

Salón Hesperia

Películas anunciadas para hoy: A las cinco y media de la tarde: dos cómicas y continuación de la serie «Maudrin, caudillo de leyenda».

A las nueve y media de la noche: en cinco partes cada una, «Como aquella mujer» y «El juramento de Lagardere».

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antitrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 28:

Real orden recordando la prohibición de emplear papeles usados para envolver las mercancías.

—Real orden sobre subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales.

—Registro minero solicitado por don José Quiñones, de 362 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Josefa», en término de Nijar.

—Anuncio de subasta de efectos en la Aduana.

—Edictos de los Juzgados de Marina de Motril y Melilla.

—Idem de los Ayuntamientos de Paterna del Río, Pechina, Alboloduy, Alicún, Ocaña, Lucainena de las Torres, Antas, Darrical, Tahal, Pulpi, Vera y Alhama.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodón, gases y vendas estériles.

Servicio camareado y económico.
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA.

GACETILLAS

Funerales

En la iglesia de San Pedro se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso del alma del general Gobernador militar de la provincia don Santiago Zumel, que falleció en esta capital el día 20 del mes que ayer terminó.

Asistieron las principales autoridades civiles y militares y muchos particulares que fueron amigos del difunto.

Multas importantes

El señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta Provincial de Abastos, ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a cada uno de los señores don Rafael Roldán y Antelo y don Francisco M. Peinado, de Granada, por vender aceite de oliva, en la provincia de Almería mezclado con el de cacahuet.

Ordeñaban la cabra

Desde hace algunos días el vendedor de leche Manuel García González venía advirtiendo que todas las mañanas ordeñaban una cabra de su propiedad de las que lleva para el consumo de sus parroquianos.

Anteayer se puso en acecho y vió que una mujer que habita en la calle de José Jesús García, salió de su domicilio con una basija y comenzó a ordeñar la cabra.

Calcula el valor de la leche que le han hurtado, en unas 23 pesetas.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelonadirecto para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Pa. a cargar en estos vapores hay que pedir h. reco con anticipación.

De lo ocurrido dió conocimiento el Manuel García en la Comisaría de Vigilancia.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al auxiliar de primera clase de esta Delegación de Hacienda don Rafael Ubeda Sola.

De abastos

En la visita de inspección girada ayer a distintos establecimientos de esta capital, por el Delegado de Abastos señor Pérez Hita, acompañado del concejal señor Enciso, procedieron al decomiso de varias pesas y piezas de pan por encontrarse faltas de peso, imponiendo a los infractores las correspondientes multas.

Igualmente se tomaron muestras de aceite para su análisis, que practicado en el Laboratorio Municipal, acusa de 1 a 3 grados de acidez.

El pan decomisado fué entregado a las Hermanitas de los Pobres.

Arreglo de tubería

Por la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se está procediendo al arreglo de las tuberías del gas de la Plaza de San Sebastián y calle del Alcalde Muñoz (antes Carrera de Santa Rita).

De quintas

Para informarles de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documentos, deben personarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, Juan Martínez Salvador, Manuel Sánchez Sánchez, Juan Vicente López, Antonio Padilla García, Juan Pérez Berenguel, Braulio Martínez López, Tomás Bo Villalobos, Enrique López Alvarez, Francisco Martínez Mena, Manuel Ventura Martínez, Juan Martínez Ramos, Francisco Gutierrez Cruz, Joaquin Vizcocho Camacho, Francisco González Díaz, José Palomino Pródell, Guillermo Calvache Martín, José López López y Enrique Iglesias Gorriz.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Vicenta García Yebra, que su hermano Antonio, conocido por «El Niño de los Lazos», la había maltratado de palabra y obra y además se apoderó de 17 pesetas que aquélla guardaba.

Tambien ha denunciado Camilo Fernández Cruz, haber sido objeto de insultos por un chofer conocido por Muriana; Francisco Cano Milán contra Antonio Salas por

la misma causa, y Crisanto Hernández Gómez contra Rafael Oña, por que éste hizo consumaciones por valor de 15 pesetas en el establecimiento del denunciante.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presene temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.
Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del deositarío

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico modernoed toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 prat.

Ginés de Haro y Haro

Abogado
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

ELIXIR

ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento; la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exijase la palabra «STOMALIX» en las etiquetas de las botellas.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINAMORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfercía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiéndole el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

A. Lopez y Cia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de ALMERIA el día 2 de Marzo, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

el día 2 de el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los niños, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New York, saldrá del puerto de MALAGA el día 13 de Marzo el vapor

MONTEVIDEO

con escalas en Cádiz y Canarias

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura. 2. bajo.

LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted brarle sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad. MADRID.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

HIPERACIA ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas pesadas, debilidad, inapetencias estomacales, se burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen

malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla, El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

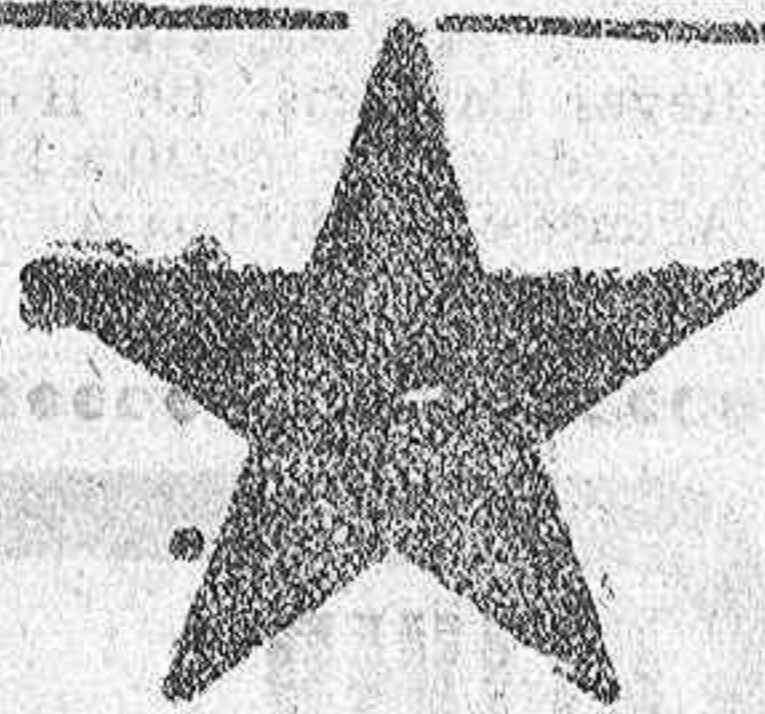
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Preguntad a los señores medicos y practicas por el Clorógeno Lumen

es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las infecciones y combaten con maravillosa eficacia las bacterias.

De venta en todas las farmacias



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 40



Los objetos de ORO PLATE COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS

se limpian admirablemente con la Pasta Universal marca **ESPADA**

No les raya. Las limpia y brilla.

De venta en toda España

NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS

Delegación General: Puerta el Sol, 41, MADRID. Seguros Marítimos. Importantisimas garantías.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.